



COMUNICADO DE PRENSA 171

Salud busca garantizar derecho de los usuarios y pago a ESE por parte de EPS Comfaboy

A finales de este mes, Comfaboy hará entrega de los usuarios a 3 EPS designadas por la Supersalud.

Tunja, 7 de septiembre de 2017. (OPGB). Lograr el pago de cartera a las ESE del Departamento y garantizar los servicios de salud a los 106 mil usuarios de la EPS Comfaboy, es el compromiso de la EPS, luego de la reunión que sostuvo con el gerente de esa EPS, Bernardo Sarasty con el equipo directivo de la secretaría.

Allí Sarasty presentó la Resolución 2916 del 25 de agosto de 2017, de la Superintendencia Nacional de Salud, por medio de la cual se autoriza el retiro voluntario de la Caja de Compensación Familiar de Boyacá del Régimen Subsidiado y de la operación del aseguramiento en el Departamento.

Ante esta situación se adquirieron algunos compromisos, con el fin de garantizar los derechos en salud de los usuarios, uno de los cuales, hasta el 30 de septiembre, la EPS va a responder por todos los tratamientos, medicamentos, cirugías, urgencias, hospitalización, autorizaciones, promoción y prevención y por todo lo que la ley le obliga.

“Esto con el fin de que cuando la persona sea notificada que quedó en otra EPS, pueda ir con su autorización para que le continúen su tratamiento y no haya ninguna interrupción en los procedimientos”, indicó Pertuz.

Frente al tema de la cartera también hay preocupación ya que Comfaboy debe presentar un plan de pagos, el cual previamente tiene que tener un cruce de cartera con cada una de las instituciones del Departamento, y según el Gerente, este ejercicio se hizo con 10 ESE; ya se revisaron las actas de cruce de cartera, con fecha a 31 de marzo, y se dejó una hoja de ruta para el pago.

“La solicitud puntual es que se priorice a Boyacá en red pública y posteriormente en red privada, antes de realizar pagos por fuera del Departamento, para lo cual Comfaboy asegura que cuenta con los recursos para saldar esas deudas y una parte de estos van a llegar en la vigencia de 2018”, manifestó el Secretario.



GOBERNACIÓN DE
Boyacá

Secretaría de Salud

Creemos
en Boyacá

Comunicado de prensa

Las Direcciones de Aseguramiento y Prestación de Servicios de la Secretaría se van a encargar de hacer el seguimiento para que los pagos se hagan, para que los compromisos se cumplan y se va a requerir a los gerentes que han tenido problemas en el cruce de cartera con la EPS, para lograr facilitar el tema, de tal manera que Comfaboy presente un plan de pagos global de todas las ESE de Boyacá.

“Nos da tranquilidad saber que no van a quedar deudas y que se va a pagar todo en un periodo muy corto de tiempo”, expresó Pertuz.

Agregó que el 15 de septiembre se prevé una reunión a las 9 de la mañana, en el auditorio de Comfaboy, con la Supersalud, Comfaboy y la Nueva EPS, Coosalud y Comfamiliar Huila, que son las EPS que van a recibir los usuarios, para que la repartición se haga conforme a la normatividad vigente, siempre garantizando los derechos del afiliado. **(FIN/ Elsy E. Sarmiento Rincón – Prensa Secretaría de Salud).**

Síguenos en nuestras redes sociales:

Twitter: @SeSaludBoyaca

Facebook: Secretaría de Salud de Boyacá